

“Encendamos juntos la luz”

San José, 19 de diciembre, 2022
DVM-AC-DGEC-DEAC-RVCT-2620-2022

Señores(as)
Directores(as) Regionales de Educación
Supervisores (as) de Centros Educativos
Jefes(as) de Asesoría Pedagógica
Directores(as) de Colegios Públicos y Privados
Ministerio de Educación Pública

Estimados(as) señores(as):

Para mantener actualizado el “Archivo Nacional Digital de Graduados de Bachillerato de Educación Media” se requiere que todas las actas ambulatorias de graduados de bachillerato de las convocatorias del 2022, se remitan a la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad.

Las “actas ambulatorias” de los graduados de bachillerato de la promoción 2022 de los centros educativos públicos y privados, serán entregadas por los directores de los públicos y privados, a los directores regionales en diciembre junto con los títulos de bachillerato para su firma. Los directores regionales entregarán las actas ambulatorias que corresponden a la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, **a más tardar el viernes 23 de enero del 2023.**

En los meses de enero a abril del 2023, el personal de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad digitalará todos los datos que contienen las actas de graduados del 2022, de modo que, a partir de abril y mayo de 2023, estén disponibles en el Registro Nacional de Bachilleres (SICOBATEC) del Ministerio de Educación Pública.

Por esta razón, les solicito la entrega oportuna de estas actas. Cualquier atraso en esta entrega por parte de los directores regionales, evitará la inclusión completa de los bachilleres.

Paseo Colón, San José. Av. 1, calle 24, edificio Torre Mercedes piso 7.

Correo electrónico: direccion.dgcec@mep.go.cr

“Encendamos juntos la luz”

San José, 19 de diciembre, 2022
DVM-AC-DGEC-DEAC-RVCT-2620-2022
Página 2

Las actas ambulatorias deberán contener todos los datos solicitados por esta oficina en el formato oficial para la elaboración de actas y títulos 2022, según circulares **DM-DVM-AC-DGEC-0529-2022**, **DM-DVM-AC-DGEC-0530-2022**, **DM-DVM-AC-DGEC-0531-2022**, y comunicado a ustedes oportunamente.

Cordialmente,

Yorleny Rocío Rojas Jiménez
Directora
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad



Paseo Colón, San José. Av. 1, calle 24, edificio Torre Mercedes piso 7.

Correo electrónico: direccion.dgcec@mep.go.cr